

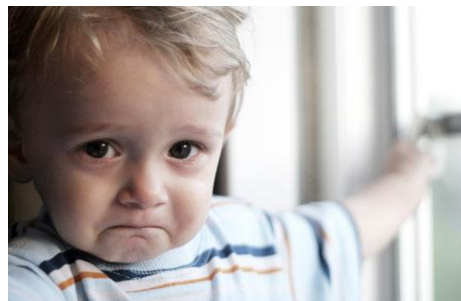
## LA ESCUELA, UN ESCENARIO QUE REPRODUCE LA VIOLENCIA SOCIAL

La experiencia que más predispone al ser humano a recurrir a la fuerza bruta y despiadada para aliviar sus frustraciones y resolver situaciones conflictivas, es haber sido objeto o testigo de actos de agresión durante la niñez.



La violencia aprendida en los primeros años de vida se perpetúa a través de mensajes simbólicos y tangibles que sistemáticamente reciben los niños de los adultos, del medio social y de la cultura. Basta seguir la pista a los acontecimientos cotidianos para seguirle la pista a la violencia, esta comienza en la familia y de allí pasa al colegio, a la calle, al trabajo, etc., que son los escenarios donde reproducen los comportamientos aprendidos. Este patrimonio violento es hereditario, hoy los jóvenes y los niños, además de víctimas, son agentes de procesos violentos en las aulas de los establecimientos educativos.

Los niños y las niñas de los distintos barrios, tienen en las instituciones educativas el escenario donde reproducen la violencia doméstica de sus hogares. Los reportes de los Concejeros Escolares y los Psicólogos de las Instituciones así lo confirman.



El maltrato entre iguales que se consideraba como “cosas de pelaos” allí exigen un tratamiento específico, las escenas violentas contra las niñas, por cuenta de los niños y de otras niñas, son casos permanentes a resolver por las Coordinaciones de convivencia. Escenas por roces y diferencias normales entre estudiantes, en la escuela se resuelven de manera violenta, incluso agresiones con armas cortopunzantes. La vigilancia sobre los alumnos toma carácter permanente, el menor descuido de los docentes es

ocasión para generar actos violentos: problemas de disciplina (conflictos entre profesorado y alumnado), maltrato entre compañeros, vandalismo y daños materiales y violencia física (agresiones, extorsiones), violencia verbal (insultos) y violencia psicológica (chantaje, acoso, amedrentamiento) y acoso sexual.

Estas actuaciones violentas de los alumnos son tratadas por el personal especializado del colegio conjuntamente con los padres de familias de los implicados, que en su mayoría reconocen que sus hijos solo hacen lo que ven hacer a sus padres, parientes y vecinos. Cuando el alumno es reincidente el establecimiento recurre inicialmente a la suspensión del servicio educativo por uno o tres días, en las siguientes oportunidades las sanciones van desde el aumento en los días de suspensión hasta la negación del servicio educativo en el año siguiente.



Si bien las autoridades educativas tienen un servicio de Educación Especial, a donde se remiten los alumnos por bajo rendimiento académico, no tienen instituciones especializadas para estudiantes con comportamientos violentos.

A la situación descrita se agrega que los docentes no están preparados para manejar estas manifestaciones violentas en sus aulas y luego de una prédica sobre los valores, solo les queda remitir el caso a la Coordinación de convivencia o a la Psicóloga, funcionarios que cuentan con escasos o nulos recursos para promover campañas preventivas o defensivas ante la violencia en su establecimiento educativo, y junto a la escasez de recursos, se debe agregar la nula participación de los padres de familia a los talleres, charlas o conferencias que el colegio organiza a favor de una mejor convivencia.

La pobreza, el desempleo, la falta de alimentos, el alcoholismo y la drogadicción son generalmente identificadas como las “causas” de la violencia, pero en realidad deben considerarse como factores que concurren a la generación de ella. Este tipo de hechos violentos, por lo general, tienen su inicio en relaciones

familiares y escolares caracterizadas como violentas, que van conformando patrones de interacción y aprendizaje para la resolución de conflictos por parte de los sujetos que las han sufrido en su niñez, de ahí la importancia de poner atención a lo que sucede en nuestros planteles de educación básica del país.

Muchas de las experiencias vividas y aprendidas en las aulas están, con frecuencia, en contraposición con los Derechos Humanos y los valores democráticos<sup>1</sup>, es decir, en contra de valores que privilegian el diálogo y fomentan actitudes encaminadas a promover la responsabilidad de las decisiones propias, así como la participación positiva en la sociedad.



Estas actuaciones violentas son “una tendencia que refuerza aspectos violentos y autoritarios de la formación recibida en el hogar, y no es muy difícil suponer que estas actitudes tengan una influencia decisiva para el ciudadano adulto en su desarrollo, comprensión y práctica de valores democráticos”<sup>2</sup>.

En el conjunto de estos procesos, la violencia que surge en nuestros centros de enseñanza se explicaría por el hecho de que tales centros estarían reproduciendo el sistema de normas y valores de la comunidad en la que están insertos y de la sociedad en general. Los estudiantes, por tanto, estarían siendo socializados en «anti-valores» tales como la injusticia, el desamor, la insolidaridad, el rechazo a los débiles y a los pobres, el maltrato físico y psíquico y, en resumen, en un modelo de relaciones interpersonales basado en el desprecio y la intolerancia hacia las diferencias personales en particular y hacia la diferencia de género e incluso a la diversidad étnica en general.



---

<sup>1</sup> Si bien existe en los establecimientos educativos, al menos en el papel, el Gobierno Escolar y la cátedra “Competencias Ciudadanas” son pocos los avances logrados para hacer de la democracia una forma de vida.

<sup>2</sup> MORENO OLMEDILLA, Juan Manuel. Comportamiento antisocial en los centros escolares: una visión desde Europa. WWW. Roble.pntic.mec.es. Pág. 3